

Asistentes					
1.	ALVARO PÍO GÒMEZ, Vicedecano Académico	SI			
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Programa de Administración de Empresas	SI			
3.	EDINSON GRANJA, Director (E) Programa Comercio Exterior				
4.	MARTHA MENDOZA, Director (E) Programa de Contaduría Pública				
5.	EDGAR JULIÁN GÁLVEZ Director Especializaciones en Calidad y Marketing	SI			
6.	SANDRA RIASCOS, Directora Posgrados en Administración Pública				
7.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	NO			

	SI/NO				
8.	. LEONARDO SOLARTE, Director Doctorado				
9.	EDINSON CAICEDO, Director posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO			
10.	ADRIANA AGUILERA, Directora Programas de Tecnología	SI			
11.	FLOR DE MARIA AYALA, profesional de apoyo al Programa de Contaduría Pública	SI			
12.	CLARA ECHEVERRY, profesional de apoyo a posgrados en Adm Pública				
13.	ADM.MARIA DEL PILAR 13. RUALES, Coordinadora Académica				

Asistieron como invitados los profesores:

Raquel Ceballos, Jefa de Departamento Administración y Organizaciones Miriam Escobar, Departamento Administración y Organizaciones

Orden del día:

- 1. Insumos para la reforma curricular en la Facultad de Ciencias de la Administración
- Informe de avance de la reforma del programa de Contaduría Pública
- Creación de asignaturas en la Facultad
- 4. Intervención del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados sobre el sistema de posgrados en la FCA
- 5. Creación del programa de Tecnología en Logística
- 6. Varios

Desarrollo:

El Vicedecano Académico solicita incluir como primer punto del orden del día la presentación de informe del aula matemática, a cargo de la profesora Miriam Escobar.

1. Informe de cursos introductorios en matemáticas y Aula Matemática

La profesora Miriam Escobar, presenta informe de seguimiento que ha venido haciendo al aula de matemáticas y al Curso Introductorio de Matemáticas que se ofrece a los admitidos a primer semestre en los pregrados de la Facultad. Se analizó el comportamiento de estudiantes de cada uno de los programas

académicos de pregrado, mediante lo cual se establecen conclusiones como fundamento para presentar solicitud de Institucionalizarlos mediante Resolución del Consejo de Facultad.

El Curso introductorio junto con el Aula Matemática permiten un espacio para mejorar el nivel académico de los estudiantes. De acuerdo con el seguimiento que se ha hecho de estas dos actividades en los últimos tres años, se puede afirmar que han sido eficaces.

El curso introductorio es de 24 horas (8 sesiones de 3 horas para el nocturno y 6 sesiones de 4 horas para el diurno) y 2 horarios de intervención del Aula Matemática (6 horas para el diurno) y 2 horarios de intervención del aula Matemática (6 horas por 16 semanas) en dos horarios de 3 horas: una de 4 a 7 p.m. y otra de 10 a 1 p.m.) .

La petición tiene como objetivos:

- 1. Que no sea necesario que cada semestre se gestione aprobación para la vinculación de los profesores.
- 2. Proyectar extender el apoyo a los estudiantes según los diagnósticos para disminuir el riesgo de deserción.
- 3. Asegurar que las buenas prácticas continúen.

La profesora Martha Mendoza manifiesta que los estudiantes que son diagnosticados con bajo nivel en matemáticas, muy probablemente desertarán a mitad de su carrera. Los cursos introductorios han sido efectivos, pero además se requieren otras medidas de intervención además del aula. Estos espacios son optativos, el estudiante puede asistir o no. Por tanto, solicita estudiar otras estrategias y continuar con el seguimiento a los estudiantes. También se requiere retomar el curso de lectura y escritura.

Se plantea que el introductorio no forma parte del currículo, por lo cual la calificación obtenida no puede afectar la calificación de los cursos regulares de Matemáticas.

La profesora Miriam Escobar menciona que en matemáticas se requiere también el reforzamiento en lecto escritura para la comprensión de los problemas. Al respecto informa que en la Universidad del Valle se está reactivando la Cátedra UNESCO que se dedica a mejorar el desempeño en lectura y escritura.

El Comité de Currículo aprueba la propuesta y el Vicedecano Académico lo Ilevará al Consejo de Facultad.

2. Insumos para la reforma curricular en la Facultad de Ciencias de la Administración

El Vicedecano Académico informa que en el campus virtual y en la Oficina de Autoevaluación y Calidad están disponibles los documentos que pueden servir de insumo a la reforma curricular, entre ellos los avances sobre el ciclo común de pregrado y las Actas de Comité de Currículo de años anteriores. El personal de la OFACA se ha encargado de acumular de forma organizada todos los documentos y discusiones relacionadas con la reforma.

En el mes de octubre de 2014 el Consejo de Facultad recibió inquietudes de los estudiantes de Comercio Exterior, entre las cuales está la reforma. Por tanto, se decidió promover desde el Departamento de Administración y Organizaciones los cambios para iniciar las reformas de los programas de Administración de Empresas y Comercio Exterior. Se espera establecer una agenda de trabajo y metodología.

Otro aspecto que influyó en Consejo de Facultad para abordar la reforma es la necesidad de revisar los currículos de los posgrados en concordancia con el entorno y con el Doctorado.

La profesora Raquel Ceballos manifiesta que en Consejo de Facultad se reciben algunos trámites académicos extemporáneas que invitan a una reflexión de los currículos, adicional a la actualización según el entorno. Propone que se cuente con el aporte de los estudiantes en la reflexión de los currículos. Solicita que en los análisis del Comité de Currículo de la Facultad estén presentes todos los directores de posgrado. Desde los departamentos van a retomar el trabajo por comisiones para brindar insumos para las reformas de los programas.

Se plantea una efectiva socialización de la reforma y del sistema de posgrados, la cual se está realizando en el presente Comité y en Claustros por departamentos.

La profesora Adriana Aguilera considera que la integración desde el pregrado hacia el posgrado, también debería incluir las tecnologías.

El Vicedecano Académico invita a la profesora Adriana Aguilera a acompañarlo al Comité Central de Currículo en que se tratará el tema de tecnologías el próximo miércoles 26 de noviembre.

La profesora Raquel Ceballos convoca a los profesores para trabajar unidos y así obtener los objetivos propuestos. En la FCA nos hemos mantenido con los mismos programas, por lo cual se requiere renovar la oferta con programas de calidad.

3. Informe de avance de la reforma del programa de Contaduría Pública

El Vicedecano Académico informa que el programa de Contaduría Pública inicio primero su reforma curricular, pero es posible hacer una reforma armónica en los tres pregrados.

La profesora Martha Mendoza manifiesta que el Departamento de Contabilidad y Finanzas ha querido dar un apoyo curricular a la reforma del programa mediante el aporte de los profesores reunidos en Claustros. Sin embargo, hay que aclarar que en Claustro no se hace la reforma, sino en el programa de Contaduría Pública. Para el trabajo que están realizando se solicitó apoyo de expertos en pedagogía. Este momento es coyuntural para la profesión de Contador Público debido a cambios en las Leyes Colombianas. Para continuar se solicita el apoyo de la Decanatura y Vicedecanatura Académica.

El Vicedecano Académico menciona que el Jefe del Departamento ha llevado al Consejo de Facultad los requerimientos del Programa de Contaduría tanto pedagógicos como financieros para ser incluidos en el presupuesto del año 2015.

4. Creación de asignaturas en la Facultad

Se aplaza este punto.

5. Intervención del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados sobre el sistema de posgrados en la FCA

El profesor Leonardo Solarte expone al Comité su propuesta de sistema de posgrados. Consiste básicamente en la integración entre las maestrías, especializaciones, y pregrados. Las maestrías tendrían unas asignaturas básicas comunes. Las especializaciones ofrecen sus cursos a las maestrías como electivas y podrían servir como opción de grado en el pregrado.

Se expone en Comité de Currículo el sistema de posgrados porque se requiere la validación para continuar con el proceso. Seguidamente, los Comités de Programas deben acogerlo y empezar a revisar sus currículos para hacerlo realidad. Se anexa al Acta la presentación.

Se aprueba la reforma de posgrados con sentido sistémico según propuesta del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, para que haga parte de la reforma de Facultad. Se perciben beneficios como la integración entre los posgrados y pregrado, complementariedad, movilidad, flexibilidad, y eficiencia económica.

El profesor Edgar Julián Gálvez da su voto positivo, y solicita un análisis de las asignaturas que se pueden compartir con los demás programas como electivas, dado que algunas tienen prerrequisitos.

6. Creación del programa de Tecnología en Logística Integral

La profesora Adriana Aguilera expone la propuesta de creación de la Tecnología en Logística Integral para la sede Yumbo. A continuación presenta el documento con los siguientes puntos:

- Antecedentes
- Propósito
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Malla curricular

Se aprueba el programa. Sin embargo, se solicita hacer un llamado a Comité de Currículo Central por los recursos y responsabilidades que quedan a cargo de la Facultad.

7. Varios

El profesor Andrés Azuero solicita al Comité de Currículo estudiar políticas para los programas de pregrado en cuanto a traslados, equivalencias, reingresos, de forma que queden formalizadas algunas prácticas que pueden ser objetadas por los estudiantes cuando se niega una solicitud. El Vicedecano Académico propone que en el próximo Comité de Currículo se traten estos temas.

Siendo las 4:30 pm termina la sesión

Elaboró	oró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	obó	Nombre: Álvaro Pio Gómez Vicedecano Académico
	Elab	Firma:			Apre